

TOMO IX — NÚM. 35.

MONTEVIDEO

AGOSTO 28 DE 1886.

# EL EVANGELISTA

Organo de la Verdad Evangélica en las Repúblicas del Plata

REQUIÉROTE que prediques la palabra; que instes á tiempo y fuera de tiempo: redarguye, reprende, exhorta con toda blandura y doctrina: vela en todo, sufre trabajos, haz obra de evangelista, cumple bien tu ministerio.

2.<sup>a</sup> TIMOTEO IV, 2 y 5.

Dírector: — TOMÁS B. WOOD.

Redactor: — JUAN ROBLES.

## Lección internacional N.<sup>o</sup> 35.

NOTA. Estas lecciones de las Escrituras se llaman *Internacionales* por haber sido adoptadas en todos los países donde se extiende el Evangelio, en virtud de su gran mérito de ser confeccionadas por hombres de diversas denominaciones cristianas de un modo que ponen al alcance de todos las verdades evidentes sin ninguna mezcla de sectarismo ó preocupación local.

TEMA GENERAL: — *La oración de Nehemías.*

LECCIÓN: — Nehemías, capítulo i, versículos I al II.

LECCIÓN DE MEMORIA: — Versículos 8 y 9.

NOTA. No imprimimos aquí el texto, suponiendo que el lector tendrá á mano un ejemplar de la Biblia, siendo el objeto de estas lecciones no reemplazar sino facilitar el uso del texto de las Escrituras, haciéndolo comprensible e interesante para todos.

TEXTO ÁUREO: — *Dáños socorro en la angustia, porque mentirosa es la salud del hombre.*

*Salmos cixii, 12.*

NOTA. Se recomienda mucho la práctica de aprender de memoria textos y escogidos párrafos de las Escrituras como el que forman los versículos arriba señalados como *Lección de memoria*, juntos con los textos áureos, que son versículos especialmente recomendables.

## Explicaciones.

Versículo 1. *Nehemías, hijo de Hequelias:* — Era un judío que ocupó el elevado puesto de copero en la corte de Artajerxes Longimano, rey de Persia. — *Casleu:* — El noveno mes del año judaico, correspondiente á nuestro Diciembre. — *Susan:* — El palacio de Susa, como llamaban los griegos á la capital del Imperio Persa, situado al Este del Tigris y Norte del golfo de Persia.

Versículo 2. *Janani:* — Hermano de Nehemías, á quien éste había hecho gobernador de una parte de Jerusalén. *Preguntéles:* — Hasta su entrevista con Janani, parece que Nehemías sólo tenía noticias vagas respecto á la desolación de Jerusalén.

Versículo 3. *Los que quedaron... están en gran aflicción:* — Cuando supo Nehemías lo que sucedía á su pueblo, rompió á llorar, y ayunando muchos días lamentaba las miseras de su pueblo.

Versículos 5 á 7. *Y dije:* — Estos versículos expresan el tenor general, no el lenguaje preciso de las plegarias de Nehemías durante cuatro meses antes de hacer su petición á Artajerxes de que lo dejara partir á Judea.

Versículos 8 á 11. *Acuérdate ahora:* — Hecha la confesión, prosigue Nehemías con santa osadía reclamando la misericordia divina. *Redímiste con tu fortaleza:* — La historia de Israel está llena de hechos que demuestran el poder de Dios ejercido en su beneficio, como el pasaje del Mar Rojo, en el río Jordan, en las conquistas y en todas las liberaciones. — *Tus siervos que desean temer tu nombre:* — Estas expresiones que se destacan del fondo de la oración son sumamente tocantes, y hacen venir á la mente aquellas palabras que profirió un padre cuando gritó á JESÚS: «SEÑOR, yo creo; ayúdame tú mi incredulidad.» — *Yo el copero del rey:* — El oficio de copero era muy importante, pues tenía supervisión de todos los vinos de la casa real, sentándose al lado del rey en todas las comidas. Era responsable por el vino para que no se echara á perder, teniendo que probarlo antes de alargar la copa al rey. A muy pocos, fuera de la alta nobleza, les era permitido estar tan cerca del rey; y el copero era un verdadero amigo del rey y un valioso intercesor en las peticiones que se le hacían al rey.

## LECTURAS DIARIAS.

Lunes.	Nehemías I,	1—11
Martes.	Exodo xix,	1—13
Miércoles.	Exodo xxxii,	1—18
Jueves.	Salmos li,	1—19
Viernes.	Romanos vi,	7—23
Sábado.	Actos xvi,	25—40
Domingo.	Salmos cviii,	1—13

NOTA. Estas lecturas son en alto grado recomendables para la mejor comprensión de la lección, siendo escogidas apropiado. Muchas familias hacen uso de ellas en el culto doméstico cotidiano, que debe haber en toda familia cristiana.

## No perdais vuestro tiempo.

Los ingleses tienen un adagio que consta de tres palabras únicamente; pero que no por ser corto deja de ser de muchísimo valor.

Dicen ellos que: *Times is money*, — ó lo que en español equivale á: El tiempo es dinero. Vale decir, que el que pierde su tiempo pierde su dinero y la oportunidad de hacerse rico.

¡ Cuántos hay que si recordaran este aforismo inglés, no se verían expuestos á la desesperación en un tiempo más ó menos lejano !

Cuando se es niño, no se tienen en cuenta ciertas cosas que más tarde, al recordarlas, son causa de mayor amargura.

El ir á la escuela, por ejemplo, es una de las cosas que más mortifican. Parece que los padres obran con demasiada tiranía al exigir de sus hijos la asistencia diaria á la escuela para que se instruyan.

Muchos creén que es un yugo pesado, y todas las veces que pueden, cometan faltas, yendo á pasar el día en juegos con otros, ó en paseos al aire libre.

Así pierden el tiempo en que debieran aprender, y luego, cuando llegan á cierta edad y tienen que ser sacados del colegio para colocarlos en alguna parte donde poder ganar un pedazo de pan, se encuentran con que son unos ignorantes que nada han aprendido, viéndose obligados á tener que ocupar los últimos puestos.

Entonces, cuando ya no hay remedio; cuando hay que regar la tierra con el sudor de la frente, se acuerda uno de las oportunidades que en la infancia se tuvieron para aprender tal ó cual carrera; entonces se echa de ver el tiempo precioso que se ha perdido; pero sin poder remediarlo.

El tiempo es oro, en varios sentidos.

Lo es para el padre que está gastando una mensualidad en la educación de sus hijos, y

éstos, en vez de esforzarse por aprender, hacen todo lo contrario, viendo pasar los años unos sobre otros, sin poder rendir un solo examen.

Lo es para la madre que se sacrifica por apoyar al hijo con todo lo necesario, para, á la postre, no sacar ningún buen resultado.

No perdais el tiempo inútilmente.

Aprovechad los años de la infancia en el estudio, para que después no os encontremos en medio del árido campo de la vida sin saber qué hacer.

Aprovechad el tiempo de escuela, para luego no ser instrumentos inconscientes de los más hábiles, que manejan siempre á su antojo y capricho al elemento ignorante.

Estudiad: no perdais el tiempo, para no tener luego que arrepentiros y llorar vuestra desgracia.

Todas las oportunidades que se pierden en la juventud, son polvo de oro que se arroja al mar y que no se recoge más.

Cuando veáis á algún compañero que siente pocos deseos de estudiar ó de cumplir cualquier otro deber á que esté sujeto, recordadle que no debe perder el tiempo, porque éste es oro.

¿ Le agrada á alguien perder dinero? Seguramente que no.

Pues haceos cuenta que el tiempo es oro del más subido, y tratad de aprovecharlo.

## Un peligro.

Los cristianos debemos siempre evitar los peligros, apartarnos de ellos, para no vernos así expuestos á caer y ser arrastrados por el malicioso al hoyo común.

Uno de los mayores peligros puestos en el camino que el hombre debe recorrer en el mundo, es el licor.

Ese es en la vida del hombre lo que en las materias explosivas la dinamita: la más mortífera.

Mareado por el licor, el hombre desciende á cometer las mayores bajezas, bajando á saltos la escala de la degradación, hasta encontrar la ruina completa del alma.

Mareado por el licor, el hombre, hecho á imagen y semejanza de Dios, se revuelca en el fango del crimen, saciándose en la sangre de sus propios hermanos.

¡ Cuán funesto es para el hombre el uso del licor! ¡ Y qué poco cuidado tienen los que saben y conocen ese peligro, para no prevenir de él!

Que el licor es el que induce al hombre á cometer más de cuatro desatinos, no creemos que haya dos personas que lo nieguen.

Dice el libro de los Proverbios que el vino hace burlador, y así es efectivamente.

El hombre burla más abiertamente la ley de Dios cuando ha bebido cierta cantidad de ese insípido líquido, que cuando está en su estado normal y tiene plena conciencia de lo que hace.

Entonces no es posible, á no ser que sea una persona completamente depravada, tomar á Dios como un objeto de burla y escarnecerlo.

Por ejemplo, el rey de Babilonia, Baltasar, jamás hubiera incurrido en semejante desatino si no hubiera estado mareado, como dice la palabra de Dios, con el gusto del vino.

Esta fué la causa de que él y sus comensales empezaran á burlarse y á blasfemar de Dios, mandando sacar los utensilios consagrados al servicio de Dios, para en ellos hacer sus impuras libaciones.

¡ Y qué terrible fué el castigo para aquel infierno rey, que hacía lo malo é inducía á mil más á que lo acompañaran!

El, atónito, vió la manifestación de Dios, y tal era su terror, que todo su cuerpo se descoyuntó á consecuencia del temblor de sus miembros.

Baltasar veía la mano que escribía, desligada de todo otro miembro, y en su atollondramiento no hacía más que temblar.

La conciencia del crimen empezaba á trabajar en él, y estaba espantado de lo que había hecho.

No comprendiendo aquello que la mano que aún veía había escrito, ofrecía grandes beneficios á quien pudiera descifrarselo.

Era una sentencia de Dios, sentencia terrible de la cual no tenía escapatoria.

Aquella burla sangrienta, aquel desafío á la majestad de Dios, hecho en medio de los vapores del vino, era castigado sin apelación alguna.

El vino, pues, llevó á Baltasar á burlarse de Dios y á recibir la pena.

No es posible creer que no estando anublada la inteligencia por los vapores de la fermentación, se atreviese nadie á desafiar la ira del Todopoderoso, Hacedor y Regulador de Cielos y Tierra.

Empecemos desde temprano á alejarnos de él, para así no ser arrastrados al círculo de los burladores de Dios y de sus leyes.

El licor es siempre un peligro.

C. PORTEA.

## Las cautivas de Israel.

I.

JUNTO á los ríos de Babel sentadas,  
Fijos los tristes ojos en el cielo,

Al acordarse de su patrio suelo,  
Lloraban las cautivas de Israel;  
Y al ver volar en el azul espacio  
Las aves de la tarde plañideras,  
« Id, les decían, dulces mensajeras,  
« Y llevad nuestros votos á Salem.

« Saludad por nosotras esos campos  
« Donde natura prodigó sus galas;  
« ¡ Ah! ¡ quién tuviera vuestras libres alas  
« Para partir de vuestro vuelo en pos!  
« Felices las que van, como vosotras,  
« A ver de nuestra infancia los hogares;  
« Nunca se calmarán nuestros pesares  
« Hasta pisar la tierra del SEÑOR.

Y así diciendo, las cautivas miserables  
Las seguían con lánguida mirada,  
Y mil recuerdos de la patria amada  
Agitaban sus mentes en tropel;  
Y cuando las veían alejarse  
Del moribundo sol á los reflejos,  
Y entre las negras nubes, á lo lejos,  
Las miraban al fin desparecer,

Babajan silenciosas la cabeza,  
Se cubrían el rostro con las manos,  
Y después exclamaban: « SEÑOR, dadnos  
« Volver á nuestra patria alguna vez. »  
Y como si el dolor más las uniera,  
Se abrazaban llorando con ternura:  
« ¡ Quién librará á la turba prisionera!  
« ¡ Cuándo á sus campos volverá Israel! »

Y se quedaban luego anonadadas  
En el silencio triste del recuerdo,  
Fijas las melancólicas miradas  
Del sordo río en el raudal veloz:  
Pero se levantaron de repente,  
De vértigo divino poseídas,  
E irguiendo al cielo la inspirada frente,  
Alzaron este canto de dolor:

II.

« Nos sentamos á orillas de estos ríos,  
« Y lloramos pensando en nuestro suelo,  
« En ese verde campo, en ese cielo,  
« Llenos del esplendor de JEHOVÁ:  
« Y hemos colgado nuestras dulces arpas  
« De los saucez que pueblan la ribera,  
« Que la mano cautiva no pudiera  
« Sinó sones dolientes arrancar.

« Cuando los que cautivas nos trajeron  
« Quisieron recrearse con sus sones,  
« Diciéndonos: cantadnos las canciones  
« Que en un tiempo solíais entonar,  
« Respondimos: los cantos de la patria

« Cómo cantar en extranjera orilla ?  
« Y dónde el sol de libertad no brilla,  
« Cómo cantar la dulce libertad ?

« Cómo entonar cantares de ventura  
« En medio del dolor que nos abisma ?  
« Olvídense mi diestra de mí misma,  
« Si me olvido de tí, Jerusalem ;  
« Péguese al paladar mi lengua muda,  
« Si no hablo siempre de la patria amada,  
« Y si á su santa maternal morada  
« No anhelo siempre en mi dolor volver.

« Desde que vine de Sion cautiva,  
« Su recuerdo es mi solo pensamiento,  
« Y cada hora, en todas partes siento  
« De los recuerdos el cruel pesar :  
« Cuando cierra mis párpados el sueño,  
« Volver creeo á los campos de mi infancia,  
« Y estar venciendo la postre distancia  
« Que me separa de mi dulce hogar ;

« Y llegar creeo y reposar al cabo,  
« Cubierta por las ramas de una palma  
« A cuya sombra en otro tiempo el alma  
« Soñaba en un sereno porvenir :  
« ¡ Cuán venturosa soy ! pero mi sueño  
« Pasa, y con él se aleja mi ventura ;  
« De nuevo me hallo en servidumbre dura  
« Y soy, al despertar, más infeliz.

« ¡ SEÑOR ! ¡ SEÑOR ! Que en extranjera tierra  
« No abra el destino mi sepulcro helado ;  
« Que repose mi cuerpo ya cansado  
« En el bello país donde nací :  
« Allá donde los huesos de mis padres  
« Reposan ya ; donde mi madre un día  
« Con canciones de amor me adormecía ;  
« Allá, ¡ gran Dios ! allá quiero morir !

## III.

Y aquí cesó la voz de las cautivas  
Y el eco triste repitió su canto,  
Y sus mejillas el amargo llanto  
De los recuerdos á regar volvió ;  
Pero un presentimiento misterioso  
Se hizo oír en sus almas desoladas,  
Y se vió relucir en sus miradas  
De la esperanza el dulce resplandor.

CLEMENTE ALTHAUS.

## Whitefield y el tambor.

El predicador Whitefield tenía una voz tan poderosa y tan clara que se le podía oír y comprender á gran distancia.

Predicaba á menudo al aire libre y ante numerosos auditórios.

Un día, un joven tambor, queriendo interrumpirle, se puso á tocar la caja con todas sus fuerzas, tratando de cubrir la voz del predicador.

Whitefield hablaba alto y distintamente, pero no tenía la fuerza de un tambor. Entonces interpeló al soldado en estos términos :

« Amigo, usted y yo servimos á los dos maestros más grandes que existen ; pero cada uno siguiendo su vocación. Usted toca el tambor para procurar voluntarios al rey Jorge, y yo lo toco para nuestro SEÑOR JESÚ-CRISTO.

« No nos estorbemos el uno al otro ; el mundo es demasiado vasto para los dos, y podemos hacer reclutas en abundancia cada uno por su lado. »

Este apóstrofe hizo callar al tambor, que se retiró, dejando al predicador en posesión del campo de batalla.

## Reglas de conducta para los niños.

(QUE PUEDEN SER APROVECHADAS POR LOS ADULTOS).

1. Tened buena compañía ó ninguna.
2. Nunca seais perezosos ; si vuestras manos no pueden estar bien ocupadas, atened al cultivo de vuestra inteligencia.
3. Hablad siempre la verdad.
4. Haced pocas promesas, y cumplidlas exactamente.
5. Cuando hableis á una persona, miradla de frente.
6. La buena compañía y la buena conversación inspiran la verdad.
7. El buen carácter es superior á todo lo demás.
8. Vuestro carácter no puede perjudicar sino por vuestros propios hechos.
9. Si alguna persona habla mal de vosotros, haced vuestra vida tal, que ninguna la crea.
10. Nunca bebáis licores embriagantes.
11. Cuando os acosteis, pensad en lo que habeis hecho durante el día.
12. Nunca jugueis juegos de azar.
13. Evitad la tentación, no sea que no la resistais.
14. Ganad el dinero antes de gastarlo.
15. Nunca pidais prestado, si os es posible evitarlo.
16. Nunca hableis mal de nadie.
17. Sed justos ántes que generosos.
18. Conservaos inocentes si quereis ser felices.

## Paraguay.

La prensa del Paraguay, haciendo écho de las aspiraciones generales, y siguiendo al astro luminoso de la civilización moderna, ha apoyado desde un principio la propaganda cristiana, iniciada allí por intermedio de la superintendencia de la misión metodista y el señor Villanueva.

*El Orden, El Paraguayo y La Democracia*, han expuesto con sencillez y lógica de acero las poderosas razones que tenían para preservar una causa tan santa como la causa evangélica ; razones que tenían por base la regeneración moral de la Nación y la felicidad y engrandecimiento de la patria.

Convencidos de eso apoyaron calurosamente una solicitud en que se pedía un pedazo de terreno para erigir un templo donde el pueblo paraguayo acudiese á oír la doctrina de CRISTO, que daría como resultado que el pueblo paraguayo se colocara á la altura de los pueblos libres e independientes y ocupara un puesto algo más elevado en la democracia moderna.

La Cámara de Representantes, inspirándose en un verdadero patriotismo, sancionó por una gran mayoría de votos el proyecto concediendo lo solicitado ; proyecto que pasó á la Cámara de Senadores, cuya Comisión de Peticiones en su luminoso informe pide sea sancionado.

Pero, como siempre ha sucedido, el elemento malo, que teme perder en estos casos, se ha levantado para poner obstáculos á la obra del bien.

Como en Buenos Aires y Montevideo, el jesuitismo, ese elemento retrógrado, ha armado á las señoras, las cuales se han presentado al Senado pidiéndole desestimar la petición de los herejes.

Algunos miembros del Senado, influenciados por el elemento mujeril, tratan de poner trabas y cortapisas á una concesión que sólo redundaría en beneficio del Paraguay y de nadie más.

Es, á la verdad, muy triste que los únicos y mayores enemigos de la religión Evangélica sean los papistas, los mismos que se dicen guardadores de la doctrina de CRISTO. Y mucho más triste es aún que los que están viviendo una vida de zánganos, siendo sostenidos por el Estado, pongan el grito en el cielo y empleen todos los malos medios para estorbar que el Gobierno conceda cuatro varas de tierra para edificar un techo y poder predicar al pueblo la doctrina de CRISTO.

Pero es un hecho, por más brutal que parezca.

*El Paraguayo*, indignado ante la actitud del jesuitismo, que se mueve sirviéndose de la pan-

talla de la mujer y exponiéndola al ridículo, trata de reunir los fondos necesarios para la compra de un terreno, caso que el Senado se halle prendido en la red de los retrógrados.

La valentía del órgano paraguayo nos admira y no podemos menos que felicitarlo, esperando que su iniciativa será coronada del más feliz éxito, demostrando por ese medio que la tierra paraguaya, si bien fué en un tiempo sojuzgada por el jesuitismo, éste ya no puede pretender hoy imponer un yugo que la civilización rechaza.

Mientras tanto, hé aquí el brillante informe que la Comisión del Senado presentó para que el proyecto de concesión fuera sancionado :

## CÁMARA DE SENADORES.

## Diclámén de la Comisión de Peticiones.

Señor Presidente :

Vuestra Comisión de Peticiones ha estudiado con la detención que requiere, la solicitud de los señores Wood y Villanueva, pidiendo donación de un terreno en un paraje conveniente en esta Capital, para en él hacer una Iglesia Evangélica destinada al culto de la comunión metodista, y es de opinión que el Senado debe acogerla favorablemente, defiriendo á su petición. La solicitud de dichos señores se relaciona inmediatamente con la libertad de cultos, que concede para todas las creencias nuestra Constitución. Si bien ésta en ninguna parte autoriza expresamente la concesión de terrenos para este fin, tampoco en parte alguna de ella lo ha prohibido. Y apreciando en su justo valor la importancia de que la libertad de cultos, que hoy día es ley de progreso, no sólo para el Paraguay, sino para el mundo entero, existe de hecho á la par de otras libertades,

para que puedan sentirse los beneficios de su influencia, no dudamos que el H. Senado, inspirándose como siempre en un espíritu bien levantado, y obrando en armonía con los principios liberales consagrados por la carta fundamental, ha de dignarse deferir á la expresada petición. Ni cabe duda, ni alimenta por un momento convicción contraria al respecto, en presencia de los signos positivos é inequívocos de verdadero progreso que se realizan todos los días al amparo de la paz y al calor de las libertades de que gozamos; en presencia de esa manifestación social, activa, próspera e inteligente, que caracteriza la era moderna de la nacionalidad paraguaya.

La libertad de cultos es la primera de las libertades, y por consiguiente la más sagrada ; ella fué reconocida y acatada por el mismo JESÚ-CRISTO, defendida por los santos padres, y

reclamada por los obispos modernos, que se han distinguido y hecho notables por sus virtudes, su ciencia y trabajos apostólicos.

A la verdad, JESU-CRISTO al proponer su doctrina, efectuando en el seno de la humanidad la más trascendental revolución, no trató de cambiar la naturaleza humana, y, á esta razón, respetó el libre albedrío, que constituye la esencia del hombre como ser moral e inteligente.

San Pablo, en su Epístola 2.<sup>a</sup>, cap. 1., á los Corintios, ha dicho: « no pretendemos tener señorío sobre vuestras conciencias », y en su Epístola 1.<sup>a</sup> á los Tesalonicenses, cap. 5.<sup>o</sup>, se expresa en el mismo sentido: « no desprecieis las profecías: examinadlo todo, y abrazad lo que es bueno. » En todos estos consejos, aquel justo varón no ha hecho otra cosa que reconocer la libertad de conciencia.

« ¡ La libertad religiosa ! . . . Libertad de las almas, libertad de asociación para el bien ; » porque indudablemente hay que considerar que la libertad de cultos es la principal en que descanzan todas las demás libertades.

La libertad política y la libertad religiosa son principios proclamados por la razón y condiciones indispensables de progreso y de civilización. Por ellas los pueblos han hecho los mayores sacrificios y derramado torrentes de sangre combatiendo á los déspotas que, matando aquellas libertades, los han querido reducir á la abyección y á la ignorancia.

Por estas razones, vuestra Comisión considera que obrar en sentido negativo á la solicitud de los señores Wood y Villanueva, importaría tanto como prohibir el establecimiento de otro culto en el país; equivaldría á decirles: no se lo concedemos porque no queremos que entre nosotros exista otra forma de adorar á Dios que la que consagra la iglesia católica. Vuestro honorabilidad comprende que esto sería dar una interpretación estrecha y egoista al espíritu de nuestra Constitución que, desde el principio hasta el fin, proclama la libertad como base firmísima del progreso, del bienestar y de la civilización.

Los poderes públicos han comprendido desde hace ya tiempo, por las experiencias de otros países, que de la inmigración extranjera depende el porvenir y el desarrollo de la prosperidad del país; y han autorizado la inversión de considerables sumas de dinero en el fomento de ella, ofreciendo toda clase de protección á los extranjeros que como inmigrantes vienen al país. Y como éstos en su mayor parte son de distintas creencias que la del catolicismo, entra en la conveniencia del Estado proporcionarles un lugar donde puedan erigir su templo y adorar á Dios á su manera; así también se evitará

la triste circunstancia de que esos hombres, por falta de práctica religiosa y de instrucción en los principios morales, se olviden de sus deberes cristianos y se corrompan, infestando nuestra sociedad de vicios; en lugar de buenas costumbres.

Si, pues, se gastan ingentes sumas para atraer á los protestantes á nuestro país, porque lo conceptuamos útil y conveniente hacerlo así, ¿ qué mucho es que se les dé un pedazo de terreno para el ejercicio de su religión ?

La libertad es hermana legítima de la caridad, y sería contrariar el sentimiento de hospitalidad y generosidad que en todos tiempos y circunstancias ha distinguido al pueblo paraguayo, si los Representantes de la Nación se negaran á acceder á la súplica de los señores protestantes.

Por estas consideraciones, vuestra Comisión de Peticiones se permite aconsejar al H. Senado, para que se sirva prestar su sanción al proyecto de ley, tal cual ha sido sancionado por la H. C. de Diputados.

José G. Granado—L. Ortellado:

#### Salvado á última hora.

**C**RISTO es bueno y misericordioso, y no rechaza de sí á los que á Él acuden en los últimos momentos.

Lo mismo salva á los que entran al trabajo á la primera hora, que á los de la séptima. Su sangre tiene eficacia para limpiar y salvar en cualquier momento.

Su amor desciende á consolar al moribundo que durante su vida le ha amado, como también sobre aquel que no se ha acordado de Él, pero que lo invoca en el día de la aflicción.

¡ Qué consuelo más grato para los cristianos es tener conocimiento de que la misericordia de Dios no abandona ni aún á aquellos que han malgastado sus años, dándolos al mundo, y que sólo un minuto están al servicio de Dios !

Por la carta que á continuación transcribimos, carta que una hija dirige á su padre, dándole cuenta de la muerte del esposo, se podrá ver toda la influencia que ejerce la doctrina de CRISTO para la conversión de los corazones.

El hombre de quien se habla se llamaba Felipe Gauthier, y había vivido siempre lejos de la comunión de CRISTO y de la práctica de sus doctrinas, lo cual daba más valor al triunfo y al poder salvador del Evangelio.

La carta relata con sencillez elocuente un hecho grandioso, por el que, según declaración de la Escritura, los ángeles se gozan en el cielo con cánticos de alegría.

Traducimos :

« Muy querido padre y hermanos: — Tengo una triste y dolorosa noticia que anunciaros: la muerte de mi esposo Felipe. Él ha abandonado este mundo por otro mejor.

Aunque lloro su partida, no lloro como los que no tienen esperanza, porque sé que mi esposo se adormeció en los brazos de su SALVADOR.

En los últimos días que pasó en este mundo, su placer más grande era oír la lectura de la palabra de DIOS, y conversar con ÉL por medio de la plegaria.

Amaba también mucho que le cantaran nuestros bellos himnos religiosos. El Sr. Bounous lo visitó dos ó tres veces administrándole la Santa Cena. También lo visitó el Sr. Revel. Muchas veces hizo llamar á sí á un amigo para hacerle leer un capítulo de la palabra de DIOS y orar juntos.

Conservó todos sus sentidos hasta el último momento.

Dos horas ántes de espirar mandó llamar á un amigo, que oró con él y permaneció á su lado hasta que entregó su alma al CREADOR, fortificándolo con las palabras de la Escritura, y con algunos versículos de los himnos.

Habiéndole preguntado si estaba seguro de su salvación, contestó afirmativamente. Fue exhortado por el amigo del mejor modo posible á que pusiese toda su confianza en DIOS y rechazar los ataques de Satanás, por las declaraciones de la Escritura, como ser: « Cree en el SEÑOR JESU-CRISTO y serás salvo » y « No hay ahora ninguna condenación para los que son en CRISTO JESÚS. »

El día ántes de su muerte, llamó á toda su familia. Sintiendo que el momento del desalojo se aproximaba, nos llamó á mí y á sus hijos, y abrazándonos á todos no nos dijo « adios », sino « hasta luego » ( en los cielos. ).

Hé aquí una muerte tranquila y consoladora como la del cristiano más ejemplar.

Sólo la religión de CRISTO puede hacer que el hombre, á pesar de haber sido malo, vea la muerte sin horror y como un consuelo á sus fatigas y penas.

#### Notas editoriales.

##### CONDENAMOS EL CRÍMEN.

**E**L EVANGELISTA, como écho de una parte importante de esta población, reflejando el sentimiento de centenares de verdaderos cristianos, no puede menos que condenar severamente el atentado criminal de que se ha pretendido hacer víctima al Presidente del Senado

de la República Oriental, en ejercicio del Poder Ejecutivo.

El crimen siempre es abominable en sí mismo; pero reviste mayores caractérés de gravedad cuando la víctima que se toma por blanco está legal ó ilegalmente investida de los poderes de primer magistrado de una nación; porque entonces las consecuencias funestas que el crimen puede atraer al país son incalculables.

Como cristianos, pues, condenamos el atentado criminal, que nunca es una arma legal para echar por tierra á las grandes tiranías.

#### ¡ LÁSTIMA QUE NO SEA VERDAD TANTA BELLEZA !

Entre las notas que se han publicado estigmatizando el atentado criminal cometido en la persona que desempeña interinamente la Presidencia de la República Oriental, figura una del Obispo de Montevideo, que dice: « que está en el caso de manifestar... en su carácter de jefe de la iglesia, su reprobación por ese atentado, siempre condenado por las leyes divinas y humanas.... »

El señor Obispo podrá condenar todo lo que quiera, pero debe tener en cuenta que la iglesia á que pertenece ha proclamado el régicidio y el asesinato político y lo ha puesto en práctica en más de una ocasión.

Esa reprobación en carácter de jefe de una iglesia que siempre ha incitado al crimen y ha puesto en manos de sus fanatizados adeptos el puñal, como lo atestiguan Jacobo Clemente, Juan Chatel y Ravaillac,—es simplemente irrisoria.

Esa reprobación, trayendo á la memoria los hechos que señalan la fecha de 24 de Agosto, la gran carnicería de la San Bartolomé, que conmemoró la iglesia romana con un Tedeum y regalando medallas de oro y espadas de honor á quien hizo correr la sangre de millares de inocentes,—es una burla.

Esa reprobación, recordando la persecución de hugonotes y albigenses, las hecatombes y hacinamientos y degüellos de la santa inquisición,—es un escarnio.

La iglesia papal no puede reprobar el crimen, porque aún hoy día sus representantes matan en plena iglesia y en medio de la calle, como en Madrid y Chile.

#### Los nombres del Salvador.

**E**XPERIMENTAMOS á veces tal amor por nuestro divino MAESTRO, que nuestra alma entera quisiera proclamar sus alabanzas. En este caso no encontramos títulos bastante hermosos

que darle. Es para nosotros el *Admirable*; nos prosternamos y le adoramos sin tratar siquiera d<sup>e</sup> nombrarle.

Sin embargo, hay un texto que nos obliga á recorrer toda la Escritura para buscar en ella todos los nombres de nuestro SALVADOR. Este texto est<sup>a</sup> como grabado en letras de oro: *Cualquiera que invoque el nombre del Salvador ser<á salvado*.

¡ Oh JESÚS ! ¡ dímos con cuáles nombres te llamas Tú mismo, á fin de que en el sendero peligroso que recorremos, podamos invocarte segun nuestras necesidades !

Tu alma est<sup>a</sup> fatigada y cargada, el peso de los pecados de toda tu vida la agobia y le atormenta. ¿ Podrá entrar nunca por las puertas de perlas en el glorioso santuario de los Cielos ? ¿ La sonrisa del Padre le seguirá hasta el momento en que abandone su envoltura mortal ? Lo ignora, y llora sobre sus faltas.

¡ Que JESÚS sea para el *Cordero*, el Cordero inmolado, el Cordero ante el trono ! Llámale con este dulce nombre, invoca la sangre que ha corrido de sus heridas y que en favor tuyo ha presentado ante Dios. Ocúltate en las heridas de AQUÉL que fué quebrantado por tu salvacion y serás perdonado para siempre. . . .

¡ Oh poder del nombre del Cordero !

Conoces el sufrimiento. Pasas largas noches de insomnio ; tu corazon est<sup>a</sup> desgarrado por crueles separaciones, colmado de decepciones y amarguras. No hay dolor en el mundo que iguale al tuyo, nadie te comprende, y gimes solo.

Invoca entonces al *Hombre de dolor* ! ( Isaías liii ). El conoce todas tus angustias, porque ha vaciado hasta el fondo tu amarga copa. Sabe cuáles son tus pesares : sin embargo, no temas contárselos. Te comprende, puede quitarte el agujon de tus sufrimientos, vendarte tus llagas con el bálsamo divino de su tierna compasion. Si conocieses el alivio que se experimenta contemplando los dolores de JESÚS, no guardarias los tuyos en tu pecho, y serías verdaderamente salvado de todas tus amarguras.

Pero quizás eres un cristiano débil y vacilante, cada d<sup>ía</sup> amontonas sobre tu alma un peso enorme de pecados: quisieras luchar y vencer, y á menudo eres vencido. Ora en la cima de las olas, aspiras el aire embalsamado de las regiones superiores ; ora abatido y sin fuerzas, desciendes al profundo abismo del desaliento.

No mires más esta carga que sobre tí se acumula ! Tus faltas tienen un *Reparador* en los Cielos. Invoca su nombre de *Abogado* y pon en sus manos todos los datos de tu pleito. El pleiteará al momento y ganará tu causa, porque presenta sus heridas y su sangre como justificativos, y éstos no tienen precio ante Dios. En-

saya el poder de su intercesion por tus faltas diariias y marcharás libre y alegre hasta tu entrada en la gloria.

Los negocios mundanos se amontonan en tu camino. Se te oprome, se te despoja, todo se auna contra tí. Has caido en fatales redes ; la tentacion te abraza, y no puedes desprenderte de ella.

Clama á AQUÉL que se llama tu *Liberador*. Llámale con este nombre y pídele la salvacion. Hará que veas es digno de este glorioso título, para manifestar á todos que es capaz de defender á sus débiles corderos y romper sus cadenas.

Es maravilloso ese medio de salvacion ; no lo dudes ! No has puesto á prueba todo su poder. Acuérdate de lo que hizo á Faraon en los antiguos días, y cuántas veces ha salvado á su pueblo cuando se dirigían á EL en su adversidad.

Hace más de 18 siglos arrancó á los suyos de la boca del leon y se manifiesta su protector desde que á EL recurren. Mira hacia arriba y contempla los cielos y su ejército : todas estas cosas están á su mandato. Y ¿ cómo dudarás que venga en tu socorro, desde que lo llamas como á tu *Liberador* ?

El camino de la vida es para tí un oscuro laberinto. Tu porvenir te espanta ; no sabes donde poner tu pié para caminar con seguridad ; tu espíritu está cubierto de tinieblas y la prudencia te falta. En medio de las varias opiniones y de los partidos, pierdes las huellas del rebaño y no oyes ya la voz de tu Pastor. ¿ Qué creer ? ¿ qué hacer ? La duda y la agitacion hacen casi naufragar tu fé vacilante, y tu barquilla boga sin brújula en medio de las olas irritadas.

Pero JESÚS se llama el *Camino*, la *Luz*. Es tu *Conductor* y debes apoyarte en su brazo. En tu oracion invócale con estos títulos tan hermosos, y lo cumplirá por tí, desde que le digas : « Sé mi *Luz* y mi *Sabiduría* »; sostendrá tus pasos y te conducirá por el buen camino ; evitarás los escollos y precipicios. Los resplandores con que Satanás envuelve las diversas doctrinas extrañas á la verdad, serán eclipsadas por la claridad de tu *Sol* celestial. En el seno de las tinieblas que te rodean se levantará como la *Estrella de la mañana* que conduce á los viajeros en el desierto. ¡ Oh ! ¡ cuántos nombres preciosos posee nuestro SALVADOR !

Y si, errante por esos mismos desiertos, oprimido por el peso del calor del d<sup>ía</sup>, sucumbes de cansancio, encontrarás la sombra de una gran Roca para ponerte á cubierto.

(Continuará).

Administracion, Florida 238

IMPRENTA «EL SIGLO ILUSTRADO»

Calle Uruguay número 333